

I. Información General

1.1 Nombre del Programa Presupuestario:

| |
|--|
| Programa Integral de Fortalecimiento Institucional |
|--|

1.2 Tipo de diseño propuesto:

| |
|--------------------------------------|
| Propuesta de Programa Presupuestario |
|--------------------------------------|

1.3 Responsable del Programa Presupuestario:

| |
|-----------------------------------|
| Universidad Pedagógica de Durango |
|-----------------------------------|

1.4 Responsable Técnico del Programa Presupuestario:

| | |
|---------|-----------------------------|
| Puesto: | Coordinadora Administrativa |
| Nombre: | C.P. María Estela Nery León |

| |
|--|
| |
|--|

| | |
|-----------------------|--|
| Revisión del diseño | |
| Ampliación del diseño | |

| |
|--|
| |
|--|

| |
|--|
| |
| |

II. Contexto del Programa Presupuestario

2.1. Objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer de manera integral a la Universidad Pedagógica de Durango en cuanto a investigación, con la finalidad de preparar profesionistas con las herramientas necesarias en materia educativa.

2.2. Problemática que se atiende con el Programa Presupuestario

Planes y programas de estudio actualizados: En el año 2014, de un total de 3 licenciaturas se evaluaron 1 licenciatura, 1 programa de maestría y 1 doctorado. En cuanto al diseño se abrieron 1 licenciatura, 2 diplomados y 1 doctorado. Desempeño de los profesores de los que no existió incremento. En cuanto a la normatividad se diseñó la "norma de profesores", "... reglamento de carga académica", "... manual de organización"; e bajo contrato; se realizó evaluación en el desempeño de la planta profesional de provisional ante RENIECyT, se han firmado 15 convenios con instituciones para el desarrollo de practicantes profesionales se incrementó en DIF, SEDESOL y Educación Especial sala de videoconferencia para el posgrado, se logró el registro de la Biblioteca Virtual para el mejoramiento de la página web, misma que resulta más amigable para los usuarios que se refiere al desarrollo de la investigación fortalecida, se lograron 20 productos de investigación total de 3 colegiaciones de profesores, que desarrollan actividades en miras de crear rampas y espacios de estacionamiento para atención a la diversidad.

2.3. Identificación de la población objetivo:

2,300 usuarios directos de los servicios de la universidad, más aproximadamente

2.4. Causas que originan la modificación

La MIR 2017 es una actualización en ciertas actividades a la MIR 2016, lo que at

2.5. Niveles que se modificaran en la MIR

Nivel de la Matriz de Indicadores de Resultados a las que es necesario efectuar modificaciones

to a actividades académicas, de administración, de gestión, de vinculación y , habilidades, conocimientos y actitudes pertinentes a la realidad nacional en

enciaturas, una especialidad, dos maestrías y dos doctorados, se han :ño de programas educativos, se diseñó 1 licenciatura y 4 diplomados. Además :sores eficientado: Se tienen en la actualidad 04 de 57 profesores certificados, atividad mínima para la elaboración de proyectos", "... para colegiación de n cuanto a la ampliación de la planta docente, se incrementó en 10 profesores posgrado. En el componente de gestión fortalecida se obtuvo el registro , locales, nacionales e internacionales, en cuanto a las instituciones receptoras ecial. En cuanto a la infraestructura tecnológica ampliada, se implementó la rtual de la Asociación Internacional de Educadoras, existe un servidor propio s usuarios, se incrementó en 5% el porcentaje de textos bibliográficos. En lo ciones (8 memorias, 6 capítulos de libro, 2 libros, 4 ponencias), se tiene un onvertirse en cuerpos académicos. En infraestructura tecnológica ampliada se

: una población de 300 usuarios en servicios de educación continua

riende a la pertinencia de las metas establecidas.

| Nivel | Resumen narrativo | Indicador |
|-------------|-------------------|-----------|
| Fin | | x |
| Proposito | | x |
| Componentes | | x |
| Actividades | | x |

IV. Matriz de Indicadores de Resultados

| MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS | | |
|--|--|--|
| DATOS GENERALES | | |
| Nombre del Programa Presupuestario | Programa Integral de Fortalecimiento Institucional | Dependencia o Entidad Responsable |
| ALINEACIÓN DE RESULTADOS | | |
| Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 | | Programa Sectorial |
| Eje | 04 Bienestar e inclusión social con participación ciudadana. | Objetivo |
| Objetivo | 02 Educación de calidad y con valores para formar ciudadanos íntegros y | Estrategia |
| Competencia de la Dependencia o Entidad | | Justificación |
| Artículos 12 y 16 del Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica de Durango | | componente de gestión ante RENIECyT, se ha pares, locales, nacionales instituciones receptoras |
| DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS | | |
| El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional orientado a desarrollar las áreas de administrativos, formación continua, atención integral mediante la infraestructura y recursos | | |
| MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS | | |
| | Resumen Narrativo | Nombre del Indicador |
| Fin | con valores para formar ciudadanos íntegros y competitivos, mediante una formación de calidad de los estudiantes de la Universidad Pedagógica de | Tasa de variación de inserción laboral de los egresados en su área de formación |
| Propósito | Los estudiantes de la Universidad Pedagógica de Durango reciben una formación de calidad. | Tasa de variación de eficiencia terminal |
| | C1. Planes y programas de estudio acreditados | Porcentaje de programas educativos acreditados |

| | | |
|---|---|---|
| Componentes | C2. Desempeño de los profesores eficientado | profesores afiliados a organismos o programas de certificación |
| | C3. Gestión fortalecida | programas que reciben fondos públicos |
| | C4. Infraestructura tecnológica implementada | estudiantes atendidos con tecnologías de la información y |
| | C5. Desarrollo de investigación fortalecida | Cantidad de investigaciones publicadas |
| | C6. Infraestructura física ampliada | Superficie construida |
| | A 1.1. Evaluación interna de programas educativos existentes | Porcentaje de programas educativos evaluados de manera integral |
| A 1.2. Diseño de programas educativos | programas educativos diseñados conforme a los lineamientos de | |
| A 1.3. Apertura de programas educativos | programas educativos abiertos conforme a los lineamientos de | |
| A 2.1. Mejora del clima institucional | organismos Índice de mejora del clima laboral institucional | |
| A 2.2. Certificación de profesores en saberes profesionales | profesores certificados en saberes profesionales | |
| A. 2.3. Evaluación de desempeño profesional | respecto al desempeño de los | |
| A 2.4. Elaboración de normatividad interna referida a desempeño de profesores | normatividad interna aprobada sobre el desempeño profesional de | |
| A 2.5. Incrementar la planta docente | incremento de profesores de nuevo ingreso a la | |
| A 3.1. Incorporar a la Universidad Pedagógica de Durango ante una instancia federal | Registro de la Universidad ante una instancia federal | |
| A 3.2. Aprobar normatividad académica y administrativa | normatividad académica y administrativa | |

Actividades

| | |
|--|---|
| A 3.3. Consolidar convenios de colaboración con instituciones pares, locales, nacionales e internacionales | Convenios de colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales |
| A 3.4. Consolidar la vinculación con el mercado laboral | de las instituciones receptores de practicantes |
| A 4.1. Implementación de sala de videoconferencia | Índice de usuarios que emplean la sala de videoconferencia |
| A 4.2. Registro a bases de datos virtuales | Índice de suscripciones a bases de datos virtuales |
| A 4.3. Digitalización de acervo bibliográfico | Cantidad de publicaciones digitalizadas |
| A 4.4. Consolidar el funcionamiento de la página Web | Índice de usuarios que accesan a la página web |
| A 4.5. Incrementa acervo bibliográfico | Porcentaje de incremento de volúmenes |
| A 4.6. Incrementar el acervo hemerográfico | Porcentaje de incremento de acervo hemerográfico |
| A 4.7. Equipar con licencias de software los centros de cómputo | Cantidad de licencias de software adquiridas |
| A 5.1. Difusión de investigación | Cantidad de incremento de publicaciones |
| A 5.2. Creación de Instituto de Investigación | Cantidad de institutos de investigación creados |
| A 5.3. Creación de cuerpos académicos en formación | Cantidad de cuerpos académicos en formación |
| A 6.1. Creación de unidades extensivas | Cantidad de unidades extensivas creadas |
| A 6.2. Creación de espacios deportivos | Cantidad de metros cuadrados destinados y adecuados a espacios deportivos |
| A 6.3 Instalación de domos | Cantidad de domos instalados |

| | | |
|--|--|--|
| | A 6.4. Adecuación de infraestructura para favorecer la inclusión | Cantidad de adecuaciones para favorecer la inclusión |
|--|--|--|

INDICADORES DE RESULTADOS

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| Universidad Pedagógica de Durango | Presupuesto |
|-----------------------------------|--------------------|

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

| | |
|---|------------------------|
| Objetivo o Institucional de la Dependencia o Entidad | Misión y Visión |
| | Misión |
| | Visión |

FUNDAMENTO

| | |
|--|---|
| Objetivo del Programa Presupuestario | Presupuesto |
| En fortalecida se obtuvo el registro provisional y se firmaron 15 convenios con instituciones nacionales e internacionales, en cuanto a las actividades de practicantes profesionales se | 2,300 usuarios directos aproximadamente una vez de educación continua |

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

docencia, investigación, difusión del conocimiento, formación y actividades tecnológicas adecuadas y pertinentes a la población objetivo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

| Línea Base (Último registro del presente año) | Meta (Resultado esperado para el año entrante) | Medio de verificación |
|---|--|---|
| 35% | 45% | Actualización del estudio de seguimiento de egresados |
| 45% | 55% | Índice de eficiencia terminal |
| 0 | 30% | Porcentaje de programas educativos acreditados por autoridad competente |

| | | |
|---------|--|--|
| 30% | 58% | profesores afiliados a organismos de certificación |
| 0 | 28.50% | programas financiados por instancias externas |
| 15% | 25% | inscritos en cursos hospedados en el sistema de educación |
| 16 | 20 | proceso y terminadas publicadas en la página web de la |
| 4626 m2 | 1156.5m2 | Registro de Catastro Municipal |
| 28.50% | 42.80% | evaluaciones internas realizadas a programas educativos |
| 28.50% | 57.10% | publicación de los programas educativos diseñados |
| 14.20% | 25% | www.upd.edu.mx educativos abiertos conforme a los lineamientos de |
| 0 | 80% de logro en indicadores de clima institucional | Publicación de resultados |
| 9.40% | 15.90% | www.upd.edu.mx publicación de resultados por organismos |
| 3.7 | 4 | certificadores Resultados de opinión de los estudiantes |
| 1 | 4 | www.upd.edu.mx Publicación de normatividad interna |
| 0.00% | 12.00% | www.upd.edu.mx Portal de transparencia |
| 0 | 1 | www.upd.edu.mx Base de datos de la instancia federal |
| 3 | 7 | www.ses.sep.gob.mx normatividad académica y administrativa interna |

| | | |
|-------|-------|---|
| 18 | 22 | convenios de colaboración locales, nacionales e internacionales |
| 19 | 22 | instituciones receptoras de practicantes |
| 500 | 600 | registro de usuarios de la sala de videoconferencia www.upd.edu.mx |
| 1 | 3 | Enlaces a bases de datos virtuales www.upd.edu.mx |
| 0 | 50 | Catálogo virtual de publicaciones www.upd.edu.mx |
| 35000 | 45000 | Contador en página www.upd.edu.mx |
| 5% | 15% | Inventario de acervo bibliográfico www.upd.edu.mx |
| 0 | 200% | Inventario de acervo hemerográfico www.upd.edu.mx |
| 1 | 5 | Inventario de licencias de software www.upd.edu.mx |
| 30 | 35 | Catálogo de publicaciones www.upd.edu.mx |
| 0 | 1 | Difusión del instituto de investigación www.upd.edu.mx |
| 0 | 3 | Sitio de promep |
| 0 | 1 | vinculo a pagina web de unidades extensivas creadas www.upd.edu.mx |
| 0 | 6270 | Registro en CATASTRO portal de CATASTRO |
| 0 | 1 | Registro en CATASTRO portal de CATASTRO |

| | | |
|---|---|---|
| 0 | 4 | Registro en CATASTRO portal de CATASTRO |
|---|---|---|



n de la Dependencia o Entidad

que busca permanentemente la excelencia en la educación a través de la formación de profesionales de, la nivel académico en la formación de profesionales de la educación en el

oblación Objetivo

s de los servicios de la universidad, más población de 300 usuarios en servicios

ualización para docentes y

Supuestos

Que las condiciones laborales actuales del orden jurídico se mantengan con la nueva reforma laboral

Que se mantengan los índices de egreso con relación a los de ingreso

Que se mantengan en el país las políticas de acreditación de programas educativos.

| |
|--|
| Que se mantengan las políticas nacionales de incorporación a programas de certificación profesional |
| Que se mantengan las políticas de concurso de fondos públicos |
| Que se mantenga la necesidad de atención por medio de las tecnologías de la información y comunicación |
| Que se mantenga el interés y las políticas institucionales para el desarrollo de la investigación |
| Que se incremente la demanda por los estudios que oferta la universidad |
| Que se mantenga los criterios establecidos para la evaluación interna |
| Que se mantengan los lineamientos actuales de los organismos acreditadores de programas educativos |
| Que se responda a la demanda de los programas aperturados |
| Que se mantenga la colaboración del personal de la institución en la evaluación del clima organizacional |
| Que se mantengan las políticas de certificación de saberes profesionales |
| Que se mantenga la participación de los estudiantes en la evaluación docente |
| Que exista participación que fundamente la normatividad elaborada |
| Que se incremente la oferta educativa de la universidad |
| Que se mantengan las políticas nacionales de incorporación a la Dirección General de Educación Superior |
| Que se mantenga la participación que fundamente la normatividad elaborada. |

| |
|---|
| Que las instituciones locales, nacionales e internacionales mantengan las políticas de colaboración académica |
| Que se mantenga la satisfacción de los empleadores de los practicantes y egresados de la universidad |
| Que se mantenga la política de fortalecer los procesos y resultados educativos mediante las TIC's |
| Que se mantenga el interés por la investigación y acceso a la información por parte de los usuarios |
| Que se incremente la consulta en medios digitalizados |
| Que se mantenga el interés por la visita a la página web de la universidad |
| Que se mantenga el interés y la necesidad por la consulta de material bibliográfico |
| Que se mantenga el interés y la necesidad por la consulta del acervo hemerográfico |
| Que se mantenga la necesidad del empleo de software educativo |
| Que se incremente el interés por la investigación |
| Que se mantengan las políticas de creación y registro de institutos de investigación |
| Que se mantengan las políticas de promoción de cuerpos académicos de la instancia respectiva |
| Que se incremente la demanda por los estudios en los municipios del estado |
| Que se mantenga la demanda de estudiantes de la universidad |
| Que se mantenga la demanda de estudiantes de la universidad |

Que se mantenga la demanda de
estudiantes de la universidad